



BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día catorce de octubre de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Gerencia

11.1. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la RPT de PAS funcionario, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a quince de octubre de dos mil catorce.



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PAS FUNCIONARIO, PARA SU APROBACIÓN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 14 DE OCTUBRE DE 2014

GERENCIA

Con fecha 1 de septiembre de 2011, la Gerencia puso en marcha un proceso de reorganización que afectó a distintas unidades de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática, en general, y a la Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación, en particular y que comportó el cambio de distintos puestos de trabajo.

Para regularizar la situación antes descrita, se ha materializado recientemente un proceso de movilidad voluntaria entre las funcionarias de carrera titulares de los puestos de Jefe de Sección de Convalidaciones -del Servicio de Ordenación Académica- y Jefe de Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación, de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática

En atención a lo señalado y con objeto de complementar la medida antes citada, procede adoptar las siguientes decisiones:

- Cambio de denominación y adscripción del puesto de “Jefe de Sección de Convalidaciones” - N22 CE 11.721,08- en el Servicio de Ordenación Académica, por el de “Jefe de Sección de Apoyo en la gestión a Comunicación y Marketing” -N22 CE 1011.721,08- que se adscribe al Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior.
- Amortización del puesto “Jefe de Sección de Comunicación y Marketing” -N22 CE 11.721,08-, en el Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior.



SERVICIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CENTROS EN EL EXTERIOR

DENOMINACIÓN	NÚMERO PUESTOS	NIVEL COMPLEM. DESTINO	COMPLEM. ESPECÍFIC (1)	TIPO P. (2)	FORMA DE PROVIS. (3)	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO					OBSERVACIONES
						ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	
						ADM. (4)	GRUPO	CUE/ECS (5)			
Jefe de Sección de Apoyo en la gestión a Comunicación y Marketing	1	22	11.721,08	N	C	A4	C1				

PUESTO DE TRABAJO	OBJETO	FUNCIONES	GRADO DE RESPONSABILIDAD
Jefe de Sección de Apoyo en la gestión a Comunicación y Marketing	Responsable del apoyo directo en la gestión a la Dirección de Comunicación y Marketing	<ul style="list-style-type: none"> Gestión económica y administrativa de apoyo a la Unidad Comunicación y Marketing: elaboración de informes, estadísticas, gestión y tramitación de documentación, etc. 	Nivel 3 de 5